

Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE DETERMINADAS PLAZAS Y SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN, TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA Y AUXILIO JUDICIAL, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUSTITUCIONES OFERTADAS POR RESOLUCIÓN Nº2296, DE 15 DE OCTUBRE DE 2025, DE ESTE CENTRO DIRECTIVO.

Teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Único.- Mediante Resolución nº2296 de 15 de octubre de 2025, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, publicada en la misma fecha en la intranet de justicia y en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, se anuncia convocatoria pública para la cobertura mediante los procedimientos de comisión de servicio y sustituciones de diversos puestos de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial en la Provincia de Las Palmas.

A los que son de aplicación las siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- Los criterios para la adjudicación de plazas mediante los procedimientos de comisión de servicio y sustitución se establecen en el apartado 4 de las instrucciones tercera y cuarta de la Resolución 19 de abril de 2022, respectivamente.

En su virtud, esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de acuerdo a las competencias atribuidas por el artículo 103 del Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, aprobado por el Decreto 108/2024, de 31 de julio,

RESUELVE

Primero – Corregir el resuelvo primero de la Resolución n.º 2296 de 15 de octubre de 2025, eliminado la plaza del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa del Juzgado de Paz de Ingenio, dado que no debió ser ofertada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 75, del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia.

Segundo - Adjudicar los puestos a los siguientes funcionarios que a continuación se relacionan por los procedimientos de Comisión de Servicios:

PUESTO DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CENTRO DE DESTINO
SERRA SERRA, RAFAEL	****4446	JUZGADO DE PAZ DE LA OLIVA

1



Tercero .- Adjudicar los puestos a los siguientes funcionarios que a continuación se relacionan por los procedimientos de Sustitución vertical:

PUESTO DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CENTRO DE DESTINO
TRUJILLO MEDINA, PATRICIA	****3711	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA №11 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PUESTO DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CENTRO DE DESTINO
MEDINA RODRÍGUEZ, MARÍA NOELIA	****8788	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO №3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Cuarto .- Declarar desierta la convocatoria de los puestos que a continuación se relacionan, por lo cual este Centro Directivo podrá cubrirlos mediante el nombramiento de personal funcionario interino:

PUESTO DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

LOCALIDAD	N.º DE PLAZAS	CENTRO DE DESTINO
SANTA MARÍA DE GUIA	1	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN №1
VALSEQUILLO	1	JUZGADO DE PAZ

PUESTO DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

LOCALIDAD	N.º DE PLAZAS	CENTRO DE DESTINO
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº16 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº6
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1	JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA №1
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº8

2



TELDE	1	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN- CIVIL
PUERTO DEL ROSARIO	1	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN №5
PUERTO EL ROSARIO	1	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN №7
PUERTO EL ROSARIO	1	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN №8

PUESTO DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

LOCALIDAD	N.º DE PLAZAS	CENTRO DE DESTINO
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1	AUDIENCIA PROVINCIAL-SECCIÓN CUARTA
PUERTO DEL ROSARIO	1	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº2
ARRECIFE	1	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN №3

Quinto.- Publicar la presente resolución en la intranet de justicia y en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la propia Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de UN MES desde su notificación o publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES a partir del día siguiente a su notificación o publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en que tenga su sede el órgano autor del acto originario o el del lugar del domicilio del recurrente, a elección de este último, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

María Leonor Ferrer Sancho

3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

MARÍA LEONOR FERRER SANCHO - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 22/10/2025 - 14:03:54

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 2347 / 2025 - Tomo: 1 - Libro: 146 - Fecha: 22/10/2025 14:44:43

Fecha: 22/10/2025 - 14:44:43

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000YMOmlWARXJAOBM9xMOSZRw==

